	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIOS		CURSO 23/24

EXTRACTO PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

1. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS


Los materiales y recursos didácticos constituyen uno de los factores determinantes de la práctica educativa pues en el desarrollo de nuestro trabajo como docentes necesitamos una serie de recursos y materiales con los que poder ayudar al alumnado a conseguir los mejores resultados posibles. Los materiales de los que se va a disponer son:

- Material para el profesor:
 - o Libro de texto.
 - o Cuaderno del profesor.
 - o Apuntes del profesor y presentación PowerPoint.
 - o Ordenador, proyector y conexión a Internet.
- Material para el alumnado:
 - o Apuntes y presentación PowerPoint facilitados por el profesor.
 - o Calculadora.
 - o Cuaderno de clase.

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Unidad didáctica	Bloque	Sesiones
1ª evaluación	1. El emprendedor y la innovación	A	7
	2. Las características de las empresas	A	8
	3. La idea y el modelo de negocio	C	7
	7. La producción de la empresa	B	12
2ª evaluación	4. El entorno y las decisiones empresariales	A	7
	5. La validación del modelo de negocio	C	9
	6. El marketing	B	8
	8. La financiación y la inversión de la empresa	B	11
3ª evaluación	9. La contabilidad	B	9
	10. Análisis económico y financiero	B	9
	11. Gestión de recursos humanos	B	9
	12. Plan de negocio	D	5

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIOS		CURSO 23/24

En cada una de las unidades didácticas se han establecido dos instrumentos de evaluación: prueba escrita y trabajo de clase:

- En cuanto a las pruebas escritas (PE), podrán consistir en cuestiones de desarrollo teórico, cuestiones tipo test de respuesta alternativa, cuestiones de razonamiento, cuestiones prácticas y cuestiones de análisis e interpretación y comentarios de texto, gráficos y/o datos estadísticos.

La falta de asistencia a una prueba de control deberá ser debidamente justificada. En caso de que dicha falta se justifique, el alumno hará la prueba en la primera clase de la materia a la que asista. En caso de que no la justifique, tendrá un cero en dicha prueba.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno falsifique o copie en la realización de estas por cualquier procedimiento, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno. Además, el alumno tendrá que volver a realizar la prueba escrita, que será diferente, en el siguiente día de clase.

- En cuanto al cuaderno de clase (CC), se evaluarán las relaciones de ejercicios de que conste cada unidad didáctica. El trabajo de clase también se evaluará mediante la observación directa del trabajo realizado por los alumnos en el aula. Las actividades que se entreguen fuera de plazo tendrán una penalización del 50% de la nota.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos de evaluación
1	1.1.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	1.2.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
2	2.1.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	2.2.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	2.3.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
3	3.1.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	3.2.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	3.3.	7,5%	PE: 90% CC: 10%

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIOS		CURSO 23/24

	3.4.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
4	4.1.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	4.2.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
	4.3.	7,5%	PE: 90% CC: 10%
5	5.1.	2,5%	PE: 90% CC: 10%
	5.2.	2,5%	PE: 90% CC: 10%
	5.3.	2,5%	PE: 90% CC: 10%
	5.4.	2,5%	PE: 90% CC: 10%

5. RECUPERACIONES Y PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen la materia con la evaluación ordinaria podrán recuperarla del siguiente modo:

- Recuperación de evaluación: en caso de no haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos, el alumno realizará una prueba escrita específica al comienzo de la siguiente evaluación en la fecha que establezca el profesor.
- Prueba extraordinaria: para aquellos alumnos que obtengan una calificación negativa en la materia se organizará una prueba extraordinaria a final de curso.